

setas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Alejandro Tejedor Sanz.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Adolfo Nieto Vizcaya.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Fernando Nebot Guardia.

En la que se produce en la siguiente categoría, se concede el reintegro al supernumerario voluntario que la tiene solicitado, don Magín Parandones Franco, como Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 27.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, que se compone del de su categoría administrativa, 25.200, más 2.040 pesetas de mayores haberes por años de servicio.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 19 de enero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Tomás González Ferreiros, Jefe del Sector Aéreo de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto de Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Jefe del Sector Aéreo de aquella Región don Tomás González Ferreiros, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de treinta y un mil seiscientos ochenta pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 18 de diciembre próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 3 de enero de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Joaquín Martín Canivell.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Joaquín Pagés García y con la antigüedad del día 5 de diciembre de 1962, a don Joaquín Martín Canivell, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Cangas de Narcea, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Alvaro Galán Menéndez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Larrumbe Rodríguez y con la antigüedad del día 23 de noviembre de 1962, a don Alvaro Galán Menéndez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Pravia, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Teófilo Ortega Torres.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Modesto Linares Gomis, y con antigüedad del día 9 de noviembre de 1962, a don Teófilo Ortega Torres, Juez de ascenso, que sirve su cargo en Sahagún, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Azpeitia a don José Miñambres Flórez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de primera Instancia e Instrucción de Azpeitia, vacante por promoción de don Joaquín Pajés García, correspondiente al mes de la fecha, a don José Miñambres Flórez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llerena.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Castro Urdiales a don José Ramón Alonso Mateos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Castro Urdiales, vacante por traslación de don Luis Mosquera Sánchez, correspondiente al mes de la fecha, a don José Ramón Alonso Ma-